T.R.D 150.11.6

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "Deber de análisis de las entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo en los documentos del proceso", el Municipio de Restrepo- Meta procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto relacionados con el objeto a contratar: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO – META.**

1.VALOR: El presupuesto oficial para la contratación a realizar asciende a **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($104.956.800) MONEDA CORRIENTE.**

2.PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de veinticinco (25) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3.CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: Se suscribirá un contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.

4.- ANALISIS DEL SECTOR: el análisis del sector cubre tres áreas:

4.1-Analisis del mercado
4.2-Analisis de la demanda
4.3-Analisis de la oferta

I. ANALISIS DE MERCADO

- **ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.**

El sector terciario (también conocido como el sector de los servicios) es aquel segmento económico que engloba a todas aquellas actividades **que no producen bienes materiales**, sino servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de los consumidores, como la banca, el turismo, la educación y la salud.

A continuación, profundizaremos en detalle sobre las empresas pertenecientes a este sector.

Las **empresas del sector terciario** son aquellas enfocadas en la prestación de servicios y la comercialización de bienes intangibles, **más no en la fabricación de productos físicos**.

En contraposición a las empresas del sector primario, relacionadas con la extracción de recursos naturales, y las empresas del sector secundario, relacionadas con la transformación de dichos recursos en productos, las empresas del sector terciario se enfocan en satisfacer las necesidades de servicios de la población.

La logística está definida como el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de un servicio. Dentro de sus objetivos principales esta colocar los bienes y servicios adecuados, en el lugar adecuado, en el momento preciso y en las condiciones deseadas, así como la gestión de los medios necesarios para alcanzar el objetivo propuesto (el salón, los asientos, la iluminación, el sonido, el acceso, el tiempo, las salidas, los baños y las ayudas visuales, auditivas o audiovisuales, entre otras. Antes de describir los servicios que ofrecen las empresas dedicadas a la logística, así como aquellas industriales, comerciales y de servicios que realizan actividades logísticas, es pertinente aclarar que en Colombia se considera la Logística como un subsector del sector Servicios. Sin embargo, a pesar de su importancia, el sector del Transporte y almacenamiento es uno de los más informales, junto con el sector de las Comunicaciones

IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL:

El Departamento del Meta es reconocido en el país por su enorme potencial de desarrollo. Los hechos marcan una realidad inobjetable. El crecimiento en la producción de petróleo, el auge del turismo, la inversión que se está haciendo en la zona de la altillanura, la dinámica agropecuaria, la producción piscícola, la oferta hídrica existente y la riqueza en biodiversidad que albergan los ecosistemas, muestran elementos interesantes que permiten avizorar con un nivel alto de certeza que el Departamento del Meta está llamado a ser uno de los territorios más prósperos de Colombia en el presente siglo.

Actualmente el Meta se ha venido constituyendo como uno de los departamentos con más dinamismo de Colombia. Su desarrollo económico tiene como base económica los sectores agrícola, ganadero, minero, agroindustria, comercio y servicios. Dentro de éste último, han comenzado a desarrollarse nuevos frentes de trabajo y diversificación productiva, como es el turismo, en sus modalidades de agroturismo y ecoturismo, dadas las características propias que posee esta región, basado en la importancia que ha tomado el departamento con la construcción de la nueva vía al llano por su cercanía a la capital del país.

En este campo, el desarrollo del sector turismo resulta de trascendental importancia para la economía del departamento, si se tienen en cuenta algunos elementos estructurales de la actividad y los desarrollos coyunturales en materia de desarrollo en infraestructura vial y hotelera fundamentalmente. Sobre la importancia del sector basta resaltar su dinámico papel como agente multiplicador de otras actividades económicas complementarias. Los desarrollos viales, en los que se destaca la construcción y modernización de la carretera Villavicencio – Bogotá, así como el crecimiento de condominios habitacionales y turísticos en las áreas rurales del departamento por parte de inversionistas privados y de algunas Cajas de Compensación Familiar de Bogotá, y la constitución y adaptación de fincas para

ALCALDÍA DE RESTREPO META

el desarrollo del agroturismo y ecoturismo, proyectan al departamento del Meta como un destino turístico apetecido por sus factores de novedad, cercanía y clima, entre otros.

IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

En Colombia se han dividido las actividades económicas en Sectores, cada factor se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Esta agrupación se determina teniendo en cuenta los procesos de producción que ocurren dentro de los mismos. La división de los sectores se agrupa del siguiente modo:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector industrial.
3. **Sector terciario o sector de servicios.**

El sector terciario representa aquella agrupación que incluye actividades que no generan productos tangibles, pero que son requeridas para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos se encuentran servicios de capacitación, formación, asesoría, logísticos, mantenimiento, entre otras.

Mientras que los sectores 1 y 2 de la economía sí generan productos tangibles y están incluidos en la denominación de "Sectores productivos", en el caso del sector 3 se denomina "Sector No productivo", se debe tener en cuenta que este sector 3 contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Por lo anterior el sector terciario o de servicios es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico.

Técnico: Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: (i) cambios tecnológicos, (ii) amplitud de la oferta de características de los productos; (iii) especificaciones de calidad; (iv) condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.) y (v) tiempos de entrega.

Los servicios a adquirir no están cobijados por nuevas tecnologías, pues son servicios personales de turismo, hotelería, alimentación, viaje, y todos estos no llevan implícito el uso de tecnologías. Sin embargo, es importante resaltar que durante el análisis del sector, se detectó que las agencias de viajes o turismo, se pueden enlazar entre sí para ofrecer paquetes de turismo, algunas ofrecen planes al por mayor, mientras que otras ofrecen en menor escala.

Regulatorio: La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como

la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

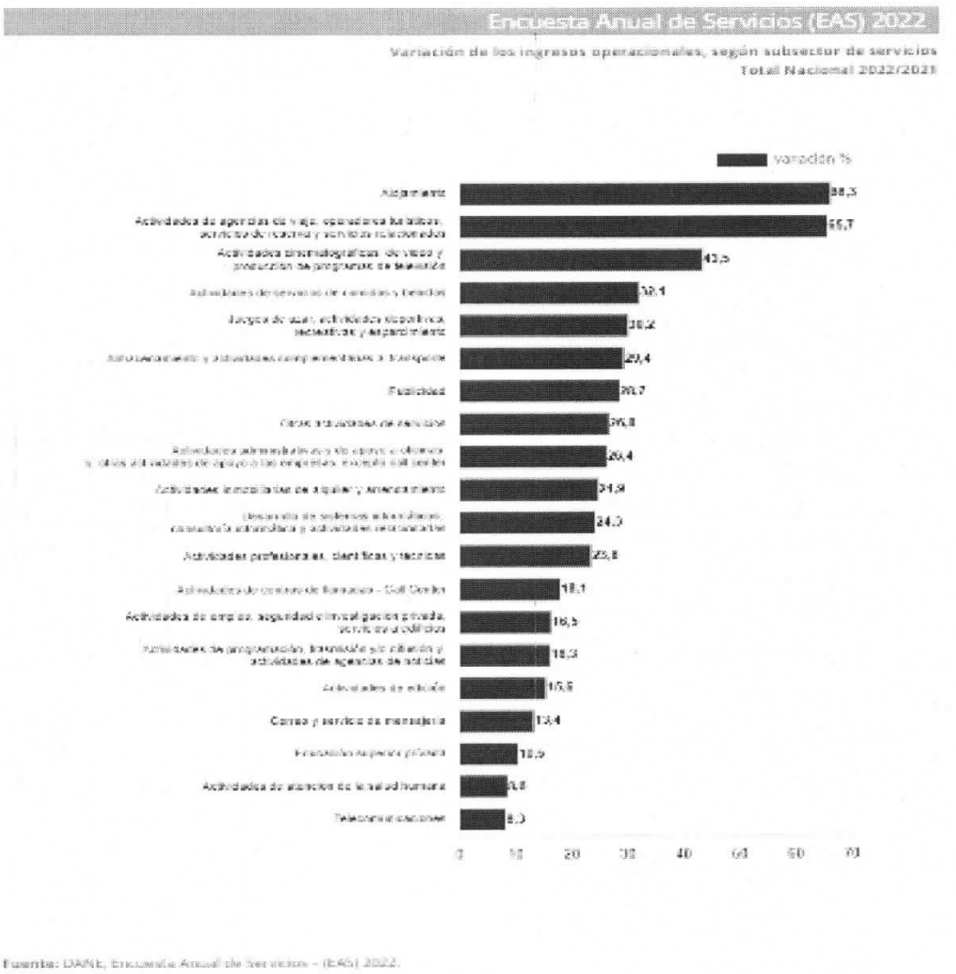
La venta o prestación de servicios de turismo, hotelería, viajes, está regulada en Colombia recientemente, a través de la Ley 1558 de 2012 que modificó la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006. Los establecimientos y personas que prestan servicios turísticos deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo. Los usuarios son denominados turistas, Turismo es: "Conjunto de actividades que realizan las personas - turistas - durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines entre otros de ocio, cultura, salud, eventos, convenciones o negocios." El Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta requiere Turismo Emisor y Turismo Interno, de acuerdo a los destinos

Otros: La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector.
Por tratarse del suministro de servicios de turismo se deben considerar las variables climáticas que puedan afectar los destinos en las fechas acordadas por el contratante con el contratista. Por otra parte, No se avizora contexto político ni social que tenga relevancia en el sector de turismo en general, ni para esos destinos en particular.

Por su parte el sector de servicios en Colombia, las actividades de atención de la salud humana; telecomunicaciones; y actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de correo y servicios de mensajería presentaron el más alto coeficiente técnico insumo producto.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Información 2022



Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – (EAS) 2022.

En abril de 2023, el sector de servicios impulsó la economía colombiana manteniendo el crecimiento en salarios, ingresos y número de ocupados, según lo reveló el más reciente informe de la de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo con base en las cifras del DANE.

Al comparar el desempeño del sector en abril de este año frente al mismo mes del 2022, varios subsectores presentaron variaciones positivas. Por ejemplo, el subsector

ALCALDÍA DE RESTREPO META

de producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el de mejor desempeño, con los mayores crecimientos anuales de ingresos y personal ocupado del mes y del año corrido. Estos son algunos de los datos más destacados:

Salarios

En abril de 2023, los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios en comparación con el mismo mes de 2022, siendo el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos el que lidera las cifras con el 18,1 %; acompañado de telecomunicaciones con el 18,1 %; otros servicios de entretenimiento con 16,6 % y almacenamiento y actividades complementarias al transporte 16,2 %.

Ingresos

En el cuarto mes del año, 15 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, en comparación con el mismo mes de 2022.

En este caso la producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue la que más repuntó, con el 73,5 %; seguido de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo con el 25,2 %; las actividades de edición con el 21,6 % y los servicios de restaurantes, catering y bares con el 17,3 %.

Personal ocupado

La producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el subsector que más impulsó la ocupación de los colombianos con un crecimiento del 17,9 % en abril; las actividades administrativas y de apoyo de oficina incrementaron un 6,3 %; otros servicios de entretenimiento el 6,0 % y los servicios de salud humana privada con internación con el 5,0 %.

Al comparar abril de 2023 frente al mismo mes del 2022, se encontró que 14 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado.

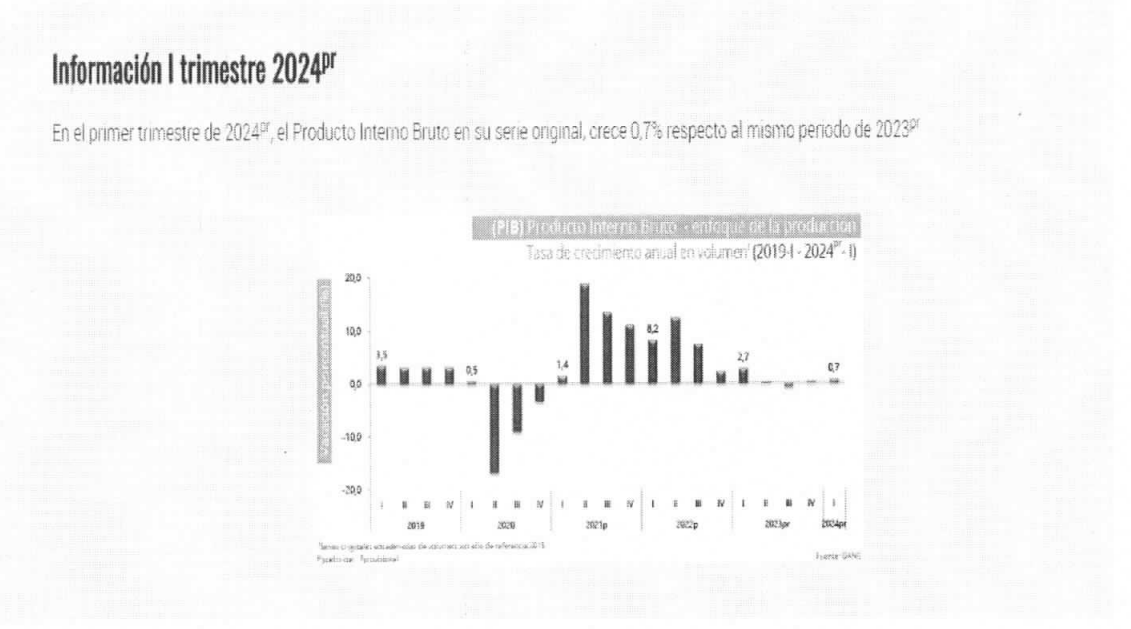
Los datos de la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, industria y Turismo muestran que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, el de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo y los sistemas informáticos y procesamiento de datos son los subsectores que se han liderado las cifras en lo corrido del año. Esto confirma la importancia de seguir apoyando el sector cultural, el inmobiliario y de construcción, y el tecnológico para que sigan jalonando la economía del país.

En el marco de la Política de Reindustrialización, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo viene apoyando a las empresas de servicios de distintos tamaños: micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la prestación de estos servicios, con programas de asistencia técnica que les permita alcanzar estándares de calidad,

ALCALDÍA DE RESTREPO META

competencias humanas y manejo de herramientas tecnológicas, objetivos del Gobierno del Cambio para lograr justicia económica.

Producto Interno Bruto



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen[1] por actividad económica
2023[p] - 2024[pr] primer trimestre

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2023[p] - I / 2022[p] - I	2024[pr] - I / 2023[p] - I	2024[pr] - I / 2023[p] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,6	4,5	1,9
Construcción	-3,1	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,5	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,9	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	0,1	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,3	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**2,4**	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	6,2	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[p]preliminar
[pr]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

ALCALDÍA DE RESTREPO META

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 3,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

ALCALDÍA DE RESTREPO META

ALCALDÍA DE RESTREPO META

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros decrece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades inmobiliarias

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,4%.
• Educación crece 1,1%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,0%.
• Educación crece 0,5%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,6%.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,4	4,0
Educación	1,1	0,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,7	1,6
Administración pública y defensa [1]	**5,3**	**2,0**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024pr

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,2**	**3,7**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Economía creció 0,6% en 2023 **El Dane reveló que el crecimiento del Producto Interno Bruto de 2023 fue de 0,6%, menos del 7,3% de 2022.**

La construcción, industria manufacturera y comercio fueron las tres ramas que tuvieron mayores caídas en el año y jalonaron a la baja la cifra.

Las que sostuvieron la economía fueron los sectores de **actividades financieras, las actividades artísticas, y la administración pública y defensa.**

Durante el segundo trimestre de 2023, el PIB creció un 0,30 % frente al mismo trimestre de 2022. Este resultado indica un menor dinamismo asociado principalmente a los siguientes factores: primero, era un resultado que esperaban los agentes económicos, incluido el Gobierno y el Banco de la República, los pronósticos a comienzos de año así lo indicaban; en segundo lugar, la persistencia de la inflación que obligó al Banco Central elevar las tasas

ALCALDÍA DE RESTREPO META

de interés, afectando la demanda de crédito y, por ende, el consumo privado. En tercer lugar, la baja ejecución de los recursos de inversión por los ministerios y las entidades del Estado, lo cual acentuó la caída de obras civiles en el primer trimestre y, finalmente, el descenso en los precios del petróleo llevó a la desaceleración del crecimiento del sector de minas y petróleos. En resumen, el resultado del segundo trimestre es producto del ajuste macroeconómico, en precios y términos de intercambio, el cual se ha traducido en un ajuste en los balances de cuenta corriente (principalmente por reducción de importaciones) y fiscal.

El crecimiento de la economía colombiana para el segundo trimestre del año fue impulsado por los sectores relacionados con las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (12,2 %), administración pública y defensa (4,5 %), explotación de minas y canteras (3,8 %), financieras y de seguros (3,7 %), actividades inmobiliarias (1,8 %), electricidad, gas y agua (1,3 %) e información y comunicaciones (1,1 %). Por otra parte, se observó el menor dinamismo en las actividades profesionales (-0,2 %), agropecuario, silvicultura, caza y pesca (-1,4 %), comercio por mayor y por menor (-3,2 %), construcción (-3,7 %) y las industrias manufactureras (-4,0 %).

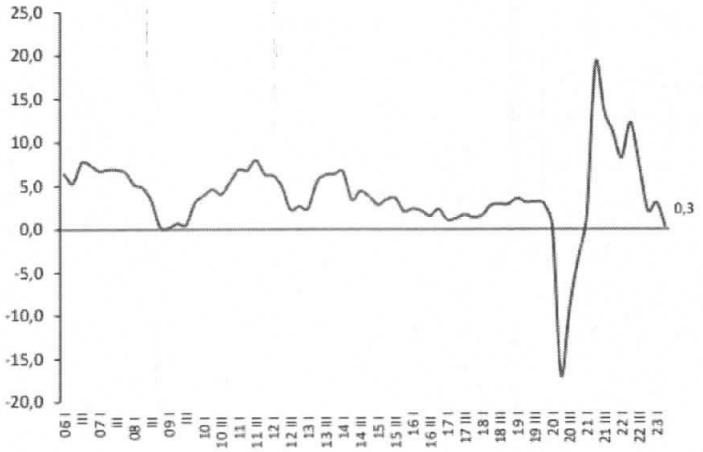
En el contexto internacional, el Fondo Monetario Internacional (2023)3 señala una recuperación gradual de los efectos de la pandemia del Covid-19 y las repercusiones del conflicto entre Rusia y Ucrania. Las preocupaciones de inicios de inicios del año con respecto a turbulencias en el sistema financiero se han reducido debido a las medidas implementadas en el sector bancario de Estados Unidos y Suiza. No obstante, se indica que aún persisten riegos relacionados con el endurecimiento de la política monetaria en lucha contra la inflación y las limitaciones en el acceso al crédito, situación reflejada en la perspectiva de crecimiento mundial, la cual se proyectó en 3,0 % para 2023.

De acuerdo con las últimas estimaciones, se espera que las economías avanzadas registren un crecimiento de 1,5 %, donde los aumentos más fuertes se registrarían en Estados Unidos y Canadá, con crecimiento del PIB de 1,8 % y 1,7 %, respectivamente. Por su parte, la zona euro tendría un crecimiento de 0,9 %, donde España e Italia reportarían los mayores incrementos, de 2,5 % y 1,1 %, respectivamente. En contraste, en las economías emergentes se esperaría un crecimiento superior al de las economías avanzadas, de 4,0 %, liderado por India (6,1 %) y China (5,2 %).

En América Latina y el Caribe se proyecta un crecimiento de 1,9 % para 2023, 2,0 puntos porcentuales (p.p.) por debajo del crecimiento de 2022 (3,9 %), esta dinámica se asocia a la moderación del crecimiento post pandemia observado durante 2022, así como al descenso de los precios de las materias primas. Por países, México y Brasil reportarían crecimientos de 2,6 % y 2,1 %, respectivamente. El pronóstico para Colombia por su parte del FMI se estima en 1,0 %, por parte del Banco Mundial en 1,1 % y el Gobierno en 1,8 %, levemente por debajo del crecimiento del año corrido, en cual se sitúa en 1,7 %

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Gráfico 1
Colombia: Crecimiento PIB Trimestral (Serie Original)
Variación anual (%)

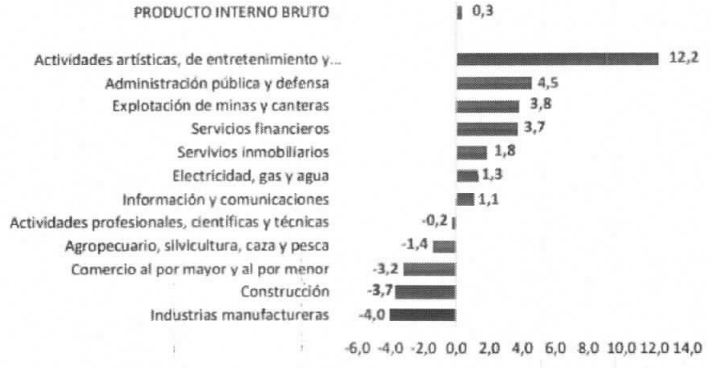


Los sectores que más puntos porcentuales aportaron al PIB en este segundo trimestre de 2023 fueron: administración pública y defensa (0,7 p.p.), actividades artísticas y de entretenimiento (0,5 p.p.) y explotación de minas y canteras (0,2 p.p.). Estos tres sectores aportaron en conjunto 1,4 puntos porcentuales al PIB de este trimestre.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Colombia: Crecimiento PIB 2023-II
Variación anual (%)



Fuente: DANE. Cuentas Nacionales.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

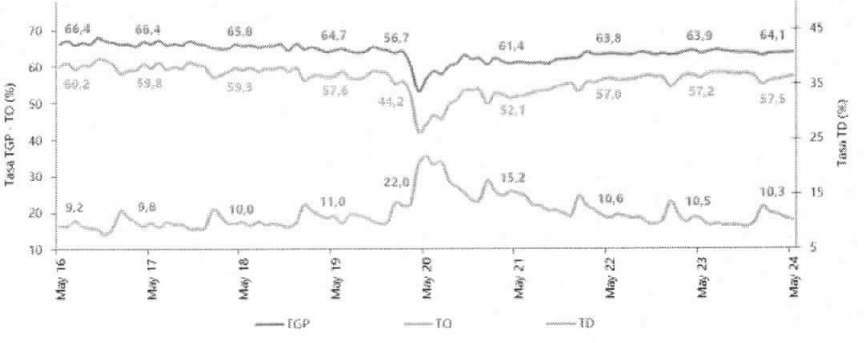
MERCADO LABORAL:

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.

Total nacional mensual

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 - 2024)



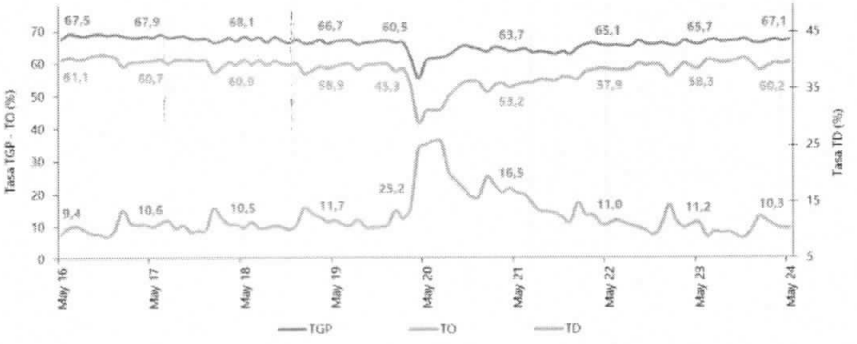
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2016 - 2024)

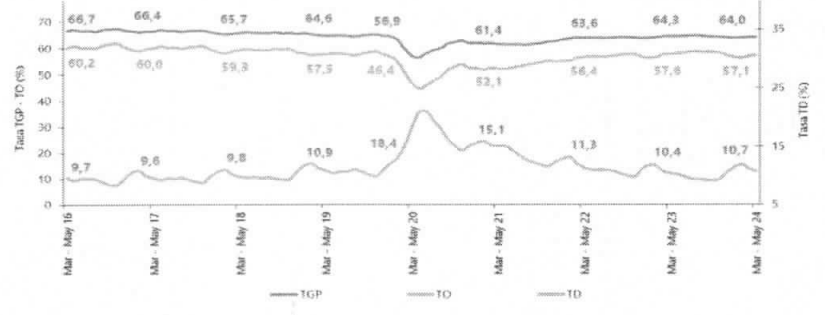


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2024 fue 10,7%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2023 fue 10,4%. La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 57,1%, estas tasas en el mismo periodo de 2023 fueron 64,3% y 57,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2016 - 2024)



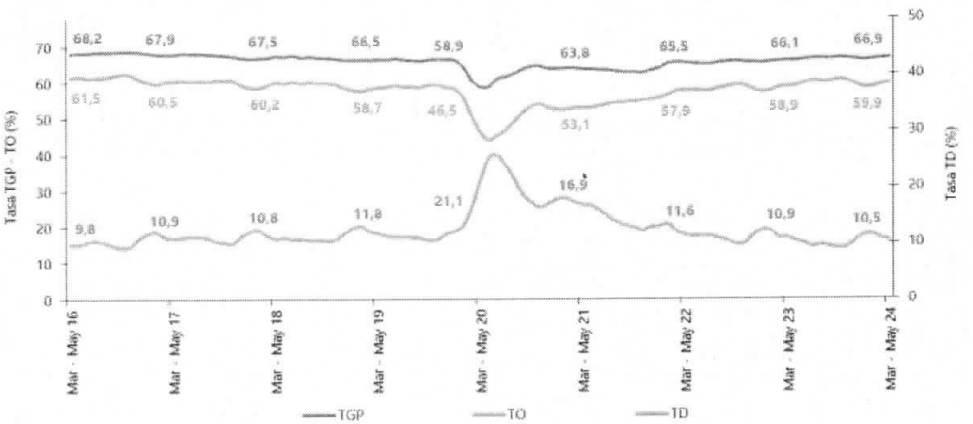
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil marzo - mayo 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,5%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2023 fue 10,9%. La tasa global de participación se ubicó en 66,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al trimestre móvil marzo - mayo 2023 (66,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,9%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2023 (58,9%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2024

En el mes de mayo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.030 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales)

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.567**	**23.030**	**100**	**463**	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.761	1.992	8,7	231	1,0
Construcción	1.432	1.592	6,9	160	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.537	1.676	7,3	139	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.721	2.821	12,2	100	0,4
Industrias manufactureras	2.411	2.501	10,9	89	0,4
Actividades inmobiliarias	246	295	1,3	49	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	495	508	2,2	13	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.754	1.737	7,5	-17	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.456	3.435	14,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	414	390	1,7	-25	-0,1
Actividades financieras y de seguros	468	413	1,8	-55	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.737	1.674	7,3	-63	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.130	3.993	17,3	-137	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación industrial internacional uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2024

En mayo de 2024, Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.567**	**23.030**	**100**	**463**	
Obrero, empleado particular	9.931	10.342	44,9	410	1,8
Jornalero o Peón	619	738	3,2	118	0,5
Empleado doméstico	627	719	3,1	91	0,4
Patrón o empleador	593	678	2,9	85	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	430	434	1,9	4	0,0
Obrero, empleado del gobierno	918	909	3,9	-9	0,0
Trabajador por cuenta propia	9.425	9.203	40,0	-222	-1,0

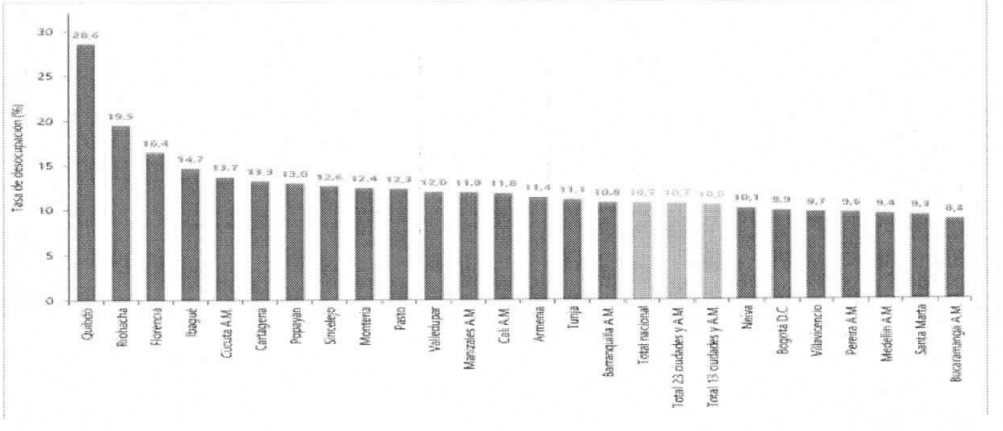
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2024

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (19,5%) y Florencia (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (9,4%), Santa Marta (9,3%) y Bucaramanga A.M. (8,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2024

Total nacional

Para mayo de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.375 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (55,5%) y Estudiando (24,0%)

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.267**	**14.375**	**100**	**107**	
Oficios del Hogar	7.717	7.984	55,5	267	1,9
Estudiando	3.470	3.456	24,0	-14	-0,1
Otros*	3.080	2.934	20,4	-146	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2024 / enero 2023)

En enero de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2023

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Enero 2024[p] / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,0	-0,5	-0,2	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	10,9	0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,0	10,0	-0,2	0,2
J	División 58	Actividades de edición	7,0	7,6	-0,3	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-32,2	-23,5	-4,8	-3,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,0	4,9	0,0	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,3	0,4	-2,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,3	3,4	0,7	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	10,1	3,8	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	4,8	-0,3	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	19,7	19,6	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,1	9,4	-0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,3	-6,3	0,0	-0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,4	-0,4	-0,6	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	8,8	0,1	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,2	14,1	-0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,6	11,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,6	2,9	0,3	0,3

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2024 / enero 2023)

En enero de 2024, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2023.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Enero 2024p / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52.	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,7	1,0	-0,8	-0,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,5	-1,6	-2,1	-2,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	2,1	1,7	1,4	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-8,2	-7,9	-0,6	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,0	0,2	-0,3	0,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,6	0,5	0,8	0,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,3	-1,9	-4,6	-0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,0	0,0	-0,7	-0,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,8	4,1	-0,7	0,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,2	0,2	-4,1	-0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	3,5	1,6	-1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,3	0,2	-1,0	0,1	-5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,4	-1,1	-6,1	-1,3	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	2,3	-0,1	-2,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,1	-1,2	-0,1	0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	1,2	2,2	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	0,3	1,1	-0,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,8	-1,1	1,9	0,0	--

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2024 / enero 2023)

En enero de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2023.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Enero 2024ᵖ / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	10,5	2,4	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,4	7,4	3,0	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,6	7,7	5,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	7,3	5,9	1,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,4	4,2	0,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,0	4,2	3,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	11,7	13,0	-1,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,5	10,2	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,3	8,9	0,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	11,3	8,9	2,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	13,0	8,7	4,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,4	3,4	7,2	3,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,7	8,4	-0,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,7	5,4	4,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,6	6,1	5,6	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,2	8,1	5,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,5	10,3	3,2	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7	7,3	3,4	- -

Fuente: DANE - EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el año móvil hasta enero de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2023.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Febrero 2023 - Enero 2024[P] / febrero 2022 - enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,7	0,5	13,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,1	-7,8	11,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,8	3,1	12,2
J	División 58	Actividades de edición	1,1	-7,8	10,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	12,6	3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	3,8	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-8,5	17,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,8	0,1	14,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,9	2,9	12,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,7	1,9	13,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	4,7	12,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,3	-5,2	16,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-4,6	11,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,4	1,9	9,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,5	0,8	10,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,2	5,0	14,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	16,8	2,1	10,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,9	3,3	14,9

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

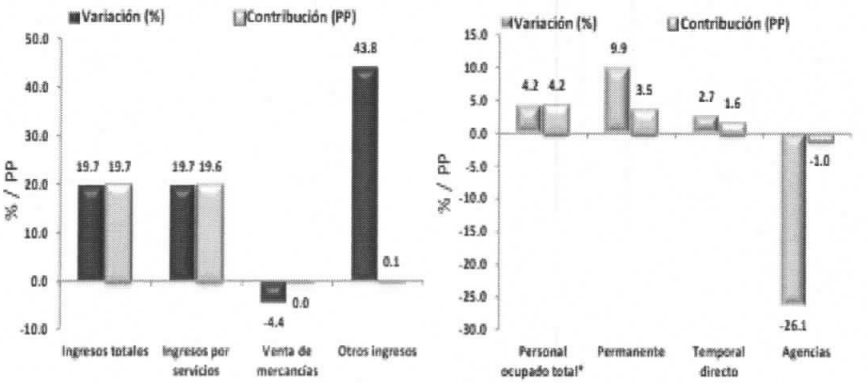
Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Publicidad
Variación anual: enero 2024 / enero 2023

En enero de 2024, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 19,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 4,2% y los salarios registraron un crecimiento de 13,0%, en comparación con enero de 2023.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

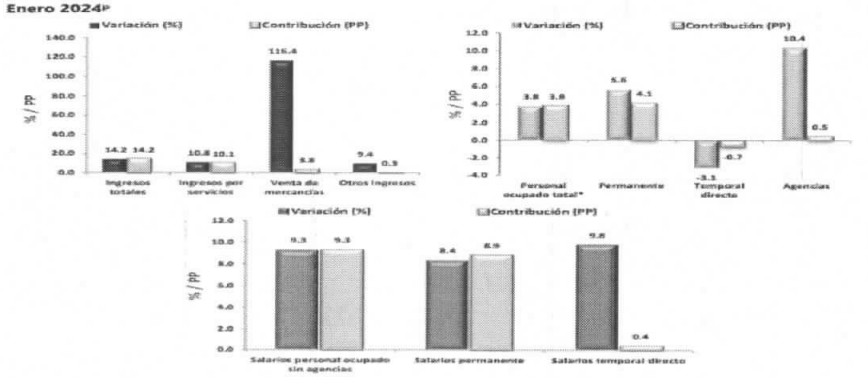
Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Enero 2024p



Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
Variación anual: enero 2024 / enero 2023

En enero de 2024, los servicios de inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo registraron un crecimiento de 14,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 3,8% y los salarios registraron un crecimiento de 9,3%, en comparación con enero de 2023. (Gráfico 3)

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
Total nacional
Enero 2024p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

En comparación con el mismo mes de 2023, en enero de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 14,2%, que se explica por el incremento de 10,8% en los ingresos por servicios, de 116,4% en la venta de mercancías y de 9,4% en otros ingresos operacionales.

En enero de 2024 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 3,8%, en comparación con enero de 2023, que se explica por el incremento de 5,6% en el personal permanente y de 10,4% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal temporal directo presentó una disminución de 3,1%

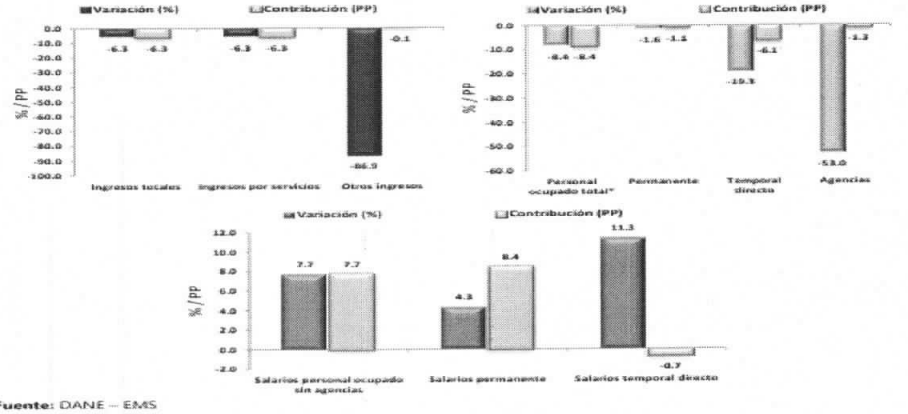
Mientras que los salarios en enero de 2024 presentaron un aumento de 9,3%, en comparación con enero de 2023, que se explica por el incremento de 8,4% en los salarios del personal permanente y de 9,8% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades de centros de llamadas (Call center)

Variación anual: enero 2024 / enero 2023

En enero de 2024, los servicios de actividades de centros de llamadas (call center) registraron una disminución de 6,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 8,4% y los salarios registraron un crecimiento de 7,7%, en comparación con enero de 2023. (Gráfico 6).

Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de centros de llamadas (Call center)
Total nacional
Enero 2024p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota¹: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.
Nota² Para la variable "salarios" se pueden presentar variaciones y contribuciones con signos contrarios; esto obedece a la participación del personal ocupado en el cálculo de las variables.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

En comparación con el mismo mes de 2023, en enero de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 6,3%, que se explica por una disminución de 6,3% en los ingresos por servicios y de 86,9% en otros ingresos operacionales.

En enero de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 8,4%, en comparación con enero de 2023, que se explica por una disminución de 19,3% en el personal temporal directo, de 53,0% en el personal contratado a través de agencias y de 1,6% en el personal permanente.

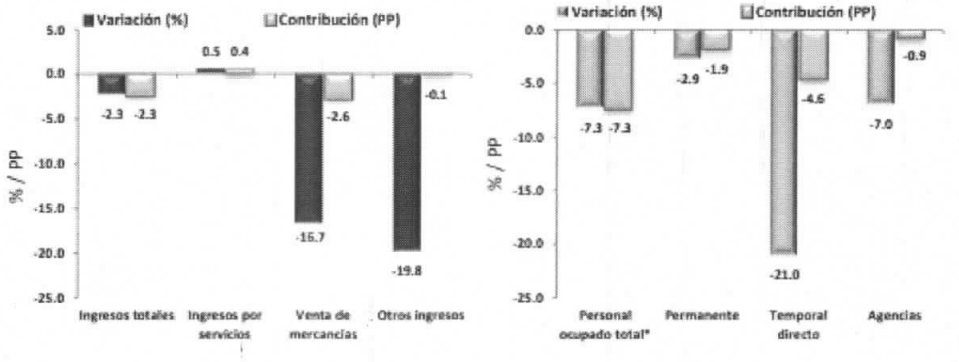
Mientras que los salarios en enero de 2024 presentaron un aumento de 7,7%, en comparación con enero de 2023, que se explica por el incremento de 4,3% en los salarios del personal permanente.

Telecomunicaciones

Variación anual: enero 2024 / enero 2023

En enero de 2024, los servicios de telecomunicaciones registraron una disminución de 2,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,3% y los salarios registraron un crecimiento de 11,7%, en comparación con enero de 2023.

Gráfico 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
TelecomunicacionesTotal nacional
Enero 2024P



En comparación con el mismo mes de 2023, en enero de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 2,3%, que se explica por una disminución de 16,7% en la venta de mercancías y de 19,8% en otros ingresos operacionales. Por su parte, los ingresos por servicios presentaron un incremento de 0,5%.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

En enero de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,3%, en comparación con enero de 2023, que se explica por una disminución de 21,0% en el personal temporal directo, de 2,9% en el personal permanente y de 7,0% en el personal contratado a través de agencias

Mientras que los salarios en enero de 2024 presentaron un aumento de 11,7%, en comparación con enero de 2023, que se explica por el incremento de 9,1% en los salarios del personal permanente.

- **ECONOMICO:** Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES: **RECURSOS PROPIOS**

SE CONSIDERA QUE EL (100%) DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ UNICAMENTE CON RECURSOS DE RECURSOS PROPIOS.

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESTACION DE SERVICIOS:
A) A TODO COSTO (Incluido insumos)

B) UNICAMENTE EL COMPONENTE DE SERVICIOS.

Ejemplo 3: En el caso de contratos de ADQUISICION de BIENES:

A) Compraventa (Contrato en donde la ejecución se ejecuta en forma instantánea)

B) Suministro (Contrataciones en donde la ejecución se prolonga en el tiempo)

3) **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.** ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCION Y SE CONCLUYÓ QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN **ANUALMENTE** CONCLUYENDDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACION SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA

4) **INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.** PARA EFECTUAR EL PRESENTE ANALISIS SE TUVO EN CUENTA FACTORES DE LA ECONOMIA QUE INCIDEN FRENTE AL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION Y SE

ALCALDÍA DE RESTREPO META

CONCLUYÓ QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

- **INTERNACIONAL**

1) **ACUERDOS COMERCIALES**. Analizado que acuerdos internacionales aplican en la presente contratación, se concluyó que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan **ANUELAMENTE** y que la el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan **ANUALMENTE** concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

4) **INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO. (V) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

5) **IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

- **TECNICO:** Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

1) **CAMBIOS TECNOLÓGICOS.**

En materia de tecnologías se presentan cambios relativamente constantes.

2) **AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS**

EL OBJETO DE LA RESPECTIVA CONTRATACION TIENE GRAN VARIEDAD DE PROVEEDORES (FABRICANTES y/o INTERMEDIARIOS)

ALCALDÍA DE RESTREPO META

- **LEGAL: La** Entidad Estatal debe identificar la normativa1 vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993

LEY 1150 DE 2007

Ley 1474 de 2011

DECRETO ley 019 de 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 3054 de 2013
DECRETO 1082 DE 2015

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO. De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

Criterio analizado para la vigencia anterior	Único proponente

Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de menor cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. 112 - 2023 del 6 de junio de 2023
Objeto del contrato	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTÍMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2023 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO – META"**
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	**OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($88.830.000) MCTE- UNICO PAGO**
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2023 A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Criterio analizado para la vigencia anterior	Único proponente
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de menor cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. 102 - 2022 del 28 de junio de 2022
Objeto del contrato	PRETACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR CON DESTINO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE RESTREPO – META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($65.863.800) MCTE. Pagos parciales
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Criterio analizado para la vigencia anterior	Único proponente
Modalidad de selección del contratista	Contratación Directa
Número y fecha del contrato	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 167 -2021 del 30 de agosto de 2021
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR CON DESTINO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO-META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($59.943.200,00). PAGOS PARCIALES.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2021.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

Criterio analizado para la vigencia anterior	Menor Precio

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Modalidad de selección del contratista	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	175 DE 2020
Objeto del contrato	"ADQUISICION DE ANCHETAS NAVIDEÑAS PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META, EN EJECUCION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2020
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($18.518.500) MCTE
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	TRES (03) DIAS
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

Criterio analizado para la vigencia anterior	Único proponente
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de mínima cuantía
Número y fecha del contrato	REST-SAMC-005-2019
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE RESTREPO META

	RELIGIOSAS QUE FOMENTEN EL RESCATE DE LAS TRADICIONES Y VALORES Y QUE DEN IMPULSO TURÍSTICO AL MUNICIPIO DE RESTREPO-META".
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	$ 47.000.000
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	30 DIAS CALENDARIO
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

Criterio analizado para la vigencia anterior	Único proponente
Modalidad de selección del contratista	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	251 DE 2019
Objeto del contrato	**REALIZACION DE ALMUERZO DE DESPEDIDA DE AÑO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META EN EJECUCION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2019"**

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N.A.
Valor de los contratos y forma de pago	**DOCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($12.207.325) M/CTE**
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos	Uno
Plazo de los contratos	Hasta el 27 de diciembre de 2019
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos Propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Según la evaluación de desempeño de proveedores el contratista cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** 100% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS:** 100% del valor total del contrato.

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO: En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional. Estas entidades pueden ser las INVIAS, MINISTERIO DE TRANSPORTRE, DEPARTAMENTO entre otras.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
  OBJETO DE LA CONTRATACION: APOYO LOGISTICO PARA LAZ REALIZACION DE JORNADAS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA

ALCALDÍA DE RESTREPO META

VALOR DE LA CONTRATACION: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 29.450.000) MCTE
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO SAMC-008-2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
OBJETO DE LA CONTRATACION: SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR LA EJECUCION DE EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y DE INCLUSION A GRUPOS POBLACIONALES A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS VIGENCIA 20196
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACION: CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($151.403.733) MCTE
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO SAMC-004-2019

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LOS MACROSECTORES COMERCIO, SERVICIOS, CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

QUÍEN VENDE?

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de servicio, por lo que existe en el mercado quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta del proceso de selección.

El presupuesto se obtuvo de acuerdo con los precios de mercado que aplican para la región, considerando como variables los insumos, costos de insumos, transporte de insumos. Rendimiento de insumos. Rendimiento de la mano de obra, valor de la mano de obra, equipos y herramientas contemplado su desplazamiento, teniendo en cuenta las citadas variables.

En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas clasificadas en el sector de servicios logísticos y que se encuentran registradas en el Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, el cual presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la Superintendencia de Sociedades

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor

ALCALDÍA DE RESTREPO META

participación de oferentes, y a través de la información, como son los estados financieros de dichas empresas se establecerán los requisitos habilitantes, la capacidad financiera como la capacidad organizacional para el presente proceso.

- La capacidad financiera: Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP a partir de 2020 son:

- Índice de Liquidez = Activo Corriente/Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
- Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
- Capital de trabajo = Activo corriente -Pasivo corriente, Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.
- Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional /gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.
- Capacidad Organizacional: es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
- Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre

ALCALDÍA DE RESTREPO META

activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

De acuerdo a la necesidad planteada por la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Restrepo Meta, se realizó el estudio y análisis según muestra de empresas representativas del sector, entre otras, con el fin de establecer la capacidad financiera y la capacidad organizacional.

Una vez definidos los alcances, las actividades a realizar, los precios del mercado es importante determinar la capacidad de los posibles oferentes para el desarrollo del proyecto derivado del proceso contractual que se pretende satisfacer, es así como identificado el objeto social y/o actividad económica de las entidades, también es necesario conocer algunos criterios financieros mínimos que permiten deducir la capacidad financiera del proveedor para cumplir con el objeto contractual, donde se requiere de personas – naturales y/o jurídicas con conocimiento y experiencia en la consultoría a ejecutar.

Para realizar el análisis estadístico de la información financiera, la entidad tomó una muestra aleatoria de 25 empresas que reportaron sus estados financieros a la Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre de 2023, a través del RUES, se verificó la información financiera de las empresas que realizaron la actualización del Registro Único de Proponentes.

La entidad tomara de referencia el presente análisis de indicadores financieros y de capacidad organizacional del sector de servicios en general, para la formulación de los indicadores financieros para efectos de mayor participación de ofertas. Como se resumen:

ALCALDÍA DE RESTREPO META

CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS PARA SERVICIOS EN GENERAL

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Indice de Liquidez	Indice de Endeudamiento	Razón de Cobertura Intereses	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo
1	80006477	PUBLICO SAS	3.0	43%	2.1	34%	19%
2	80008815	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S.	1.5	54%	1.0	16%	7%
3	80011666	COMPAÑIA HOTELERA CARTAGENA PLAZA SAS	1.6	39%	2.0	18%	11%
4	80016208	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD SAS SERVIMEDICOS SAS	4.5	19%	0.0	0%	0%
5	80023254	CITY PARK SAS	1.1	28%	10.5	29%	22%
6	80025613	TEMPO ASEO LTDA	5.2	12%	2.2	9%	8%
7	82202315	SEGURIDAD JANO LTDA	7.3	32%	0.2	14%	10%
8	83002447	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	4.3	29%	3.9	39%	28%
9	83004332	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	1.6	61%	11.1	44%	17%
10	83009792	OPERADORES HOTELEROS REGENCY S.A.	2.3	37%	2.4	19%	12%
11	83051128	HABITEL S.A.S.	3.2	13%	3.7	5%	5%
12	86000209	SEISSA S.A.	2.2	1%	68.6	0%	0%
13	86001554	MMS COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	1.5	68%	0.4	47%	15%
14	86051742	CASTRO Y RINCON SAS	2.1	29%	1.0	3%	2%
15	89032097	GESTA & CIA S.A.S.	0.0	16%	4.3	2%	2%
16	89080222	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	3.2	39%	2.1	20%	12%
17	89083258	MIRO SEGURIDAD LTDA.	2.1	46%	4.6	37%	20%
18	90006598	VITAL LIFE SAS	7.4	13%	12.1	18%	16%
19	90016304	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S.	1.4	60%	9.1	74%	29%
20	90020822	BANDA DE PROYECTOS SAS	5.6	28%	5.5	17%	12%
21	90042052	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	1.7	63%	1.4	34%	13%
22	90044025	ERVENTAS Y SERVICIOS SAS	1.1	93%	1.1	17%	1%
23	90122553	SOLUCIONES LOGISTICAS Y EMPAQUES S.A.S.	3.0	30%	50.0	61%	42%
24	90125301	EQUIRENVEHICULOS Y MAQUINARIAS S.A.S.	0.5	46%	1.0	9%	5%
25	90133667	OACBA INVERSIONES S.A.S.	0.1	82%	6.9	2%	0%
		Media	2.70	39%	8.29	23%	12%
		Mediana	2.07	37.20%	3.010	12.85%	10.96%
		Desviación estándar muestral	2.01	0.23	16.26	0.19	0.10
		Mín Desviación Estandar	0.01	0.01	0.03	0.00	0.00
		Máx Desviación Estandar	**7.36**	**0.93**	**68.58**	**0.74**	**0.42**
		INDICADORES REQUERIDOS	**2**	**40%**	**2**	**12%**	**6%**

Teniendo la certeza que estas empresas realizan las actividades del sector, se analizó la información financiera registrada corte al 31 de diciembre de 2023 en el RUES, analizando los indicadores financieros permitiendo la participación de un número plural de proponentes, de esta forma el Municipio establece un proceso participativo y un análisis donde permite establecer los indicadores para el sector de Servicios en General.

El Municipio de Restrepo acató lo contenido en el Manual Guía Estudio del Sector, publicado por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta:

ALCALDÍA DE RESTREPO META

El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información. Regularmente, entre mayor información puede recoger la Entidad Estatal, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo, la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son.

Por lo anterior consultando las bases de datos e información del Portal de Información Empresarial, se tomó una muestra significativa por cada sector.

En el presente estudio se analizarán los sectores de Comercio al por Menor y Servicios, con el fin de calcular los siguientes indicadores:

Indicadores Financieros:

- Liquidez
- Endeudamiento
- Cobertura de Intereses

Indicadores de Capacidad Organizacional

- Rentabilidad sobre Patrimonio
- Rentabilidad sobre Activos

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR.

El proponente deberá cumplir con los rangos aceptables de los indicadores financieros que a continuación se exponen, son pena de rechazo de la propuesta. La información que aporte el proponente para efectos de verificación de los requisitos financieros será tomada del Registro Único de Proponentes (RUP) con corte a 31 diciembre de 2023, el cual deberá estar vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR SERVICIOS EN GENERAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 2
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual a 0.40 o 40%
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Mayor o Igual a 2

ALCALDÍA DE RESTREPO META

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a 0.12 o 12%
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o Igual a 0.06 o 6%

Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, todos sus miembros deberán diligenciar su experiencia conjuntamente en el mismo anexo.

Para el caso de contratos ejecutados por el proponente por parte de un consorcio o una Unión Temporal, el integrante informara únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación. En caso de relacionar contratos desarrollados en figura de CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL por algunos de los mismos integrantes del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PROPONENTE, estos serán tomados como un solo contrato para efectos de evaluación, sumando la participación de cada uno.

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, se calcularán sumando el valor total de cada componente del indicador de acuerdo a la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación, Sección VII, punto 2 "suma de los componentes de los indicadores".
Para los indicadores financieros que son valores absolutos, cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, se calcularán sumando los valores de cada integrante.

Nota: El Municipio de Restrepo - Meta se reserva la facultad de verificar la información suministrada por la proponente y demás documentación allegada a este proceso.

CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS? La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.
Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

RESULTADO: Los potenciales proveedores son:

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Fecha de elaboración: 31 de julio de 2024

ANDREA GRANADOS HERNANDEZ
Secretaria de Gobierno

Proyectó: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Revisó: Andrea Granados Hernández
Cargo: Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA DE RESTREPO META